

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FERREMANABI CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA FERREMANABI S.A.**, informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. Neptali Marcelino Baque Sánchez; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril de 2019

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta
COMISARIO